

Próxima publicación: 24 de febrero de 2026

Población económicamente activa	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral
3. ^{er} trimestre	3. ^{er} trimestre	3. ^{er} trimestre	3. ^{er} trimestre	3. ^{er} trimestre
61.3 millones	59.5 %	2.9 %	7.2 %	55.4 %

Sumó 61.3 millones de personas la población económicamente activa en el tercer trimestre de 2025: 67 mil menos respecto al mismo trimestre de un año antes

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano. Esta ofrece datos trimestrales de la población económicamente activa (PEA),¹ la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, presenta las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.²

En el tercer trimestre de 2025, la tasa de participación económica (porcentaje de la población con trabajo, o que no tuvo, pero estaba en la búsqueda activa de uno) se ubicó en 59.5 % de la población de 15 años y más.

Un total de 59.5 millones de personas estuvieron ocupadas: 5 mil más en relación con el tercer trimestre de 2024. Los sectores de actividad económica con incrementos en su población ocupada fueron los siguientes: comercio; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; restaurantes y servicios de alojamiento, así como industria manufacturera.

La población subocupada fue de 4.3 millones de personas y representó 7.2 % de la población ocupada, porcentaje inferior al del tercer trimestre de 2024 (8.0 %).

Por su parte, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.4 por ciento. En igual periodo de 2024 se estableció en 54.6 por ciento.

La tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)³ —a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025— fue de 33.6 por ciento. Un año antes fue de 36.8 por ciento.

¹ Población de 15 años y más de edad que durante la semana de referencia realizó o tuvo un vínculo con una actividad económica (población ocupada), o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas).

² Las sumas de los componentes pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

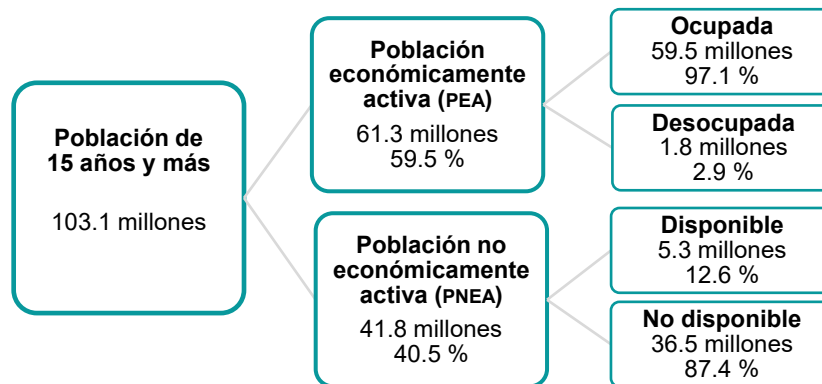
³ Porcentaje de la población ocupada que trabajó menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabajó arriba de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que laboró más de 48 horas semanales con un pago de hasta dos salarios mínimos.

En el trimestre julio-septiembre de 2025, la población desocupada sumó 1.8 millones de personas, cantidad que representó una tasa de desocupación (TD) de 2.9 % de la PEA, porcentaje menor al del mismo trimestre de un año antes (3.0 %).

La población no económicamente activa (PNEA)⁴ fue de 41.8 millones de personas: 1.5 millones más respecto al tercer trimestre de 2024. Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar.

I. INDICADORES SELECCIONADOS DEL ÁMBITO NACIONAL

Diagrama 1
Distribución de la población en edad de trabajar
tercer trimestre de 2025
(millones de personas y porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Composición de la población de 15 años y más

Durante el tercer trimestre de 2025, la PEA fue de 61.3 millones de personas (una tasa de participación de 59.5 %). Un año antes fue de 61.4 millones (60.4 %), lo que significó una caída de 67 mil personas.

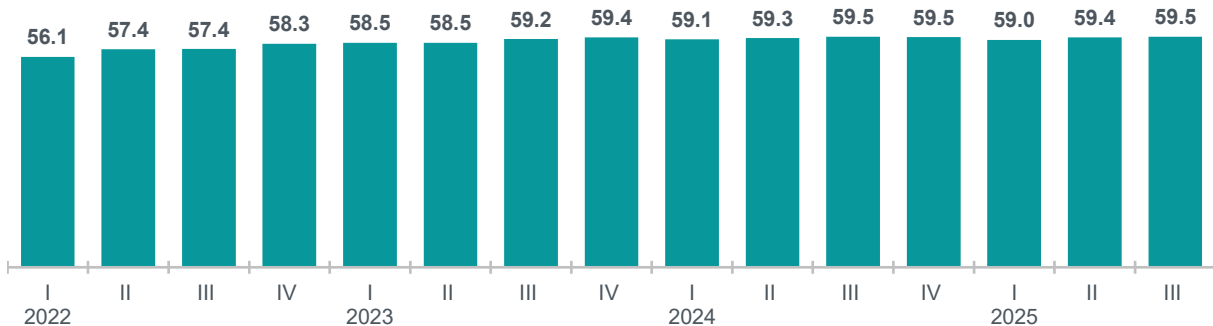
Según sexo, la PEA de mujeres fue de 25.0 millones y la de hombres, de 36.3 millones. En ellas se presentó una disminución anual de 9 mil, y en ellos, de 58 mil. Así, fueron económicamente activas 46 de cada 100 mujeres y 75 de cada 100 hombres.

Características de la población ocupada

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el tercer trimestre de 2025, esta fue de 59.5 millones de personas (24.3 millones de mujeres y 35.3 millones de hombres): 5 mil más respecto al mismo periodo de un año antes (ver gráfica 1).

⁴ Agrupa a las personas que no participaron en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas, es decir, a la población que durante la semana de referencia se dedicó al hogar, estudió, estaba jubilada o pensionada, tuvo impedimentos personales o llevó a cabo otras actividades.

Gráfica 1
Población ocupada
primer trimestre de 2022 a tercer trimestre de 2025
(millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

En el siguiente cuadro se presentan las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada, así como la PNEA, en disponible y no disponible, según sexo.

Cuadro 1
**Población de 15 años y más, según condición de actividad económica,
ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo**
tercer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos		
Total	101 620 868	103 068 355	1 447 487	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	61 370 334	61 303 255	-67 079	60.4	59.5	-0.9
Ocupada ^{2/}	59 528 249	59 533 449	5 200	97.0	97.1	0.1
Desocupada ^{2/}	1 842 085	1 769 806	-72 279	3.0	2.9	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	40 250 534	41 765 100	1 514 566	39.6	40.5	0.9
Disponible ^{3/}	5 277 222	5 274 298	-2 924	13.1	12.6	-0.5
No disponible ^{3/}	34 973 312	36 490 802	1 517 490	86.9	87.4	0.5
Mujeres	54 069 039	54 739 090	670 051	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	25 035 376	25 026 686	-8 690	46.3	45.7	-0.6
Ocupada ^{2/}	24 272 864	24 276 715	3 851	97.0	97.0	0.0
Desocupada ^{2/}	762 512	749 971	-12 541	3.0	3.0	0.0
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	29 033 663	29 712 404	678 741	53.7	54.3	0.6
Disponible ^{3/}	3 551 226	3 435 131	-116 095	12.2	11.6	-0.7
No disponible ^{3/}	25 482 437	26 277 273	794 836	87.8	88.4	0.7
Hombres	47 551 829	48 329 265	777 436	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	36 334 958	36 276 569	-58 389	76.4	75.1	-1.3
Ocupada ^{2/}	35 255 385	35 256 734	1 349	97.0	97.2	0.2
Desocupada ^{2/}	1 079 573	1 019 835	-59 738	3.0	2.8	-0.2
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	11 216 871	12 052 696	835 825	23.6	24.9	1.3
Disponible ^{3/}	1 725 996	1 839 167	113 171	15.4	15.3	-0.1
No disponible ^{3/}	9 490 875	10 213 529	722 654	84.6	84.7	0.1

^{1/} Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la PNEA.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Un poco más de la mitad de la población ocupada (50.8 %) se concentró en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado). Siguieron las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupó 19.3 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergaron 15.6 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.3 %) habitó en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad económica

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que laboró, durante el tercer trimestre de 2025, 6.5 millones de personas (10.9 % del total) trabajaron en el sector primario; 14.7 millones (24.7 %), en el secundario o industrial, y 38.0 millones (63.8 %), en el terciario. El restante 0.7 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo julio-septiembre de 2024, estas cifras fueron 6.8, 14.7 y 37.6 millones de personas, en ese orden.

De manera detallada, el comercio agrupó 19.9 % de la población ocupada y presentó un alza anual de 277 mil personas. La industria manufacturera, que concentró 16.2 % de la población ocupada, creció en 103 mil personas. La agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca mostró una baja de 372 mil personas: representó 10.9 % de las personas ocupadas. Los servicios diversos concentraron 10.0 % de las y los ocupados: el número de personas descendió en 84 mil. En los restaurantes y servicios de alojamiento, con 8.3 % de las personas ocupadas, se registró un aumento de 164 mil personas. Los servicios sociales agruparon 8.1 % de las personas ocupadas, y descendieron en 64 mil personas. El resto de los sectores concentró 26.0 % de las y los ocupados: 48 mil personas menos frente a las del tercer trimestre de 2024.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guardó dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (68.5 %). Lo anterior equivale a 40.8 millones: disminuyeron en 225 mil personas respecto al tercer trimestre de 2024. Por su parte, 13.0 millones (21.8 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado: decrecieron en 208 mil personas; 3.7 millones (6.2 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo: ascendieron en 508 mil personas. Así también, 2.1 millones (3.6 %) no recibieron remuneración: bajaron en 70 mil personas.

Según sexo, en el tercer trimestre de 2025, el porcentaje de mujeres trabajadoras subordinadas y remuneradas fue de 68.8 %, y el de hombres trabajadores subordinados y remunerados, de 68.2 por ciento. Lo anterior significó un alza de 32 mil mujeres y una reducción de 257 mil hombres, con relación al tercer trimestre de 2024. Por su parte, las mujeres trabajadoras por cuenta propia constituyeron 22.3 % de las ocupadas y los hombres trabajadores por cuenta propia, 21.4 % de los ocupados. Hubo un descenso anual en mujeres de 103 mil y en hombres, de 105 mil.

Otras características ocupacionales

Durante el tercer trimestre de 2025 y en salarios mínimos equivalentes (base enero de 2025), 39.5 % de la población ocupada percibió hasta un salario mínimo. Siguió un 30.2 % que recibió más de un salario mínimo y hasta dos, y 16.0 % que no especificó su percepción. Según sexo, 47.1 % de la población ocupada de mujeres y 34.3 % de la de hombres obtuvieron hasta un salario mínimo.

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el trimestre julio-septiembre de 2025, 6.6 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 24.7 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (48.2 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana: subió 1.0 punto porcentual respecto al del tercer trimestre de 2024. En términos absolutos, lo anterior significó un crecimiento de 590 mil personas. En promedio, en el tercer trimestre de 2025, la población ocupada trabajó 42.2 horas por semana.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica⁵ en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario —que abarcó 48.7 millones de personas—, en el trimestre de referencia, 23.9 millones (49.1 %) estaban ocupadas en micronegocios; 8.9 millones (18.3 %), en establecimientos pequeños; 5.7 millones (11.8 %), en grandes; 5.4 millones (11.2 %), en medianos; y 4.7 millones (9.7 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre julio-septiembre de 2024 y el mismo lapso de 2025, la población ocupada en el ámbito no agropecuario disminuyó en 488 mil personas. En otro tipo de unidades económicas se registró la caída más significativa, con 276 mil. Siguieron los establecimientos medianos y grandes, con 179 mil y 175 mil personas menos, en ese orden (ver cuadro 2).

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de mujeres ocupadas bajó en 156 mil y el de hombres, en 332 mil. En el tercer trimestre de 2025, la ocupación de los hombres en otro tipo de unidades económicas y en establecimientos medianos fue la que más se redujo respecto al mismo trimestre de 2024 (154 mil y 135 mil, respectivamente). Siguió la ocupación de mujeres en otro tipo de unidades económicas (121 mil).

⁵ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:

Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.

Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.

Cuadro 2
Características de la población ocupada, según condición
tercer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Características de la ocupación según condición	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
		Absolutos			Relativos ^{1/}	
Sector de actividad económica	59 528 249	59 533 449	5 200	100.0	100.0	
Primario	6 841 472	6 469 941	-371 531	11.5	10.9	-0.6
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 841 472	6 469 941	-371 531	11.5	10.9	-0.6
Secundario	14 689 722	14 676 108	-13 614	24.7	24.7	0.0
Industria extractiva y de la electricidad	425 834	393 113	-32 721	0.7	0.7	-0.1
Industria manufacturera	9 530 061	9 632 641	102 580	16.0	16.2	0.2
Construcción	4 733 827	4 650 354	-83 473	8.0	7.8	-0.1
Terciario	37 630 692	37 991 032	360 340	63.2	63.8	0.6
Comercio	11 543 891	11 821 127	277 236	19.4	19.9	0.5
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 799 049	4 963 283	164 234	8.1	8.3	0.3
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3 277 749	3 504 556	226 807	5.5	5.9	0.4
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 762 687	4 728 594	-34 093	8.0	7.9	-0.1
Servicios sociales	4 890 572	4 826 080	-64 492	8.2	8.1	-0.1
Servicios diversos	6 039 292	5 954 796	-84 496	10.1	10.0	-0.1
Gobierno y organismos internacionales	2 317 452	2 192 596	-124 856	3.9	3.7	-0.2
No especificado	366 363	396 368	30 005	0.6	0.7	0.1
Posición en la ocupación	59 528 249	59 533 449	5 200	100.0	100.0	
Trabajadores subordinados y remunerados	40 982 694	40 757 580	-225 114	68.8	68.5	-0.4
Empleadores	3 167 260	3 675 572	508 312	5.3	6.2	0.9
Trabajadores por cuenta propia	13 158 507	12 950 556	-207 951	22.1	21.8	-0.4
Trabajadores no remunerados	2 219 788	2 149 741	-70 047	3.7	3.6	-0.1
Nivel de ingresos ^{2/}	59 528 249	59 533 449	5 200	100.0	100.0	
Hasta un salario mínimo	25 771 268	23 533 241	-2 238 027	43.3	39.5	-3.8
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	17 074 568	17 962 804	888 236	28.7	30.2	1.5
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3 603 233	3 645 225	41 992	6.1	6.1	0.1
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 527 050	1 359 464	-167 586	2.6	2.3	-0.3
Más de 5 salarios mínimos	581 380	459 486	-121 894	1.0	0.8	-0.2
No recibe ingresos	3 075 992	3 056 756	-19 236	5.2	5.1	0.0
No especificado	7 894 758	9 516 473	1 621 715	13.3	16.0	2.7
Duración de la jornada de trabajo	59 528 249	59 533 449	5 200	100.0	100.0	
Ausentes temporales con vínculo laboral	1 725 987	1 623 138	-102 849	2.9	2.7	-0.2
Menos de 15 horas	3 947 841	3 926 652	-21 189	6.6	6.6	0.0
De 15 a 34 horas	9 976 559	9 829 463	-147 096	16.8	16.5	-0.2
De 35 a 48 horas	28 112 420	28 702 287	589 867	47.2	48.2	1.0
Más de 48 horas	15 179 873	14 701 210	-478 663	25.5	24.7	-0.8
No especificado	585 569	750 699	165 130	1.0	1.3	0.3
Ámbito y tamaño de la unidad económica	59 528 249	59 533 449	5 200	100.0	100.0	
Ámbito agropecuario	6 841 472	6 469 941	-371 531	11.5	10.9	-0.6
Ámbito no agropecuario	49 153 362	48 665 448	-487 914	82.6	81.7	-0.8
Micronegocios ^{3/}	23 784 082	23 898 212	114 130	48.4	49.1	0.7
Pequeños establecimientos ^{3/}	8 863 084	8 891 190	28 106	18.0	18.3	0.2
Medianos establecimientos ^{3/}	5 616 709	5 437 584	-179 125	11.4	11.2	-0.3
Grandes establecimientos ^{3/}	5 897 209	5 721 714	-175 495	12.0	11.8	-0.2
Gobierno ^{3/}	2 317 452	2 192 596	-124 856	4.7	4.5	-0.2
Otros ^{3/}	2 674 826	2 524 152	-150 674	5.4	5.2	-0.3
No especificado	3 533 415	4 398 060	864 645	5.9	7.4	1.5

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{2/} Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingreso, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

^{3/} Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

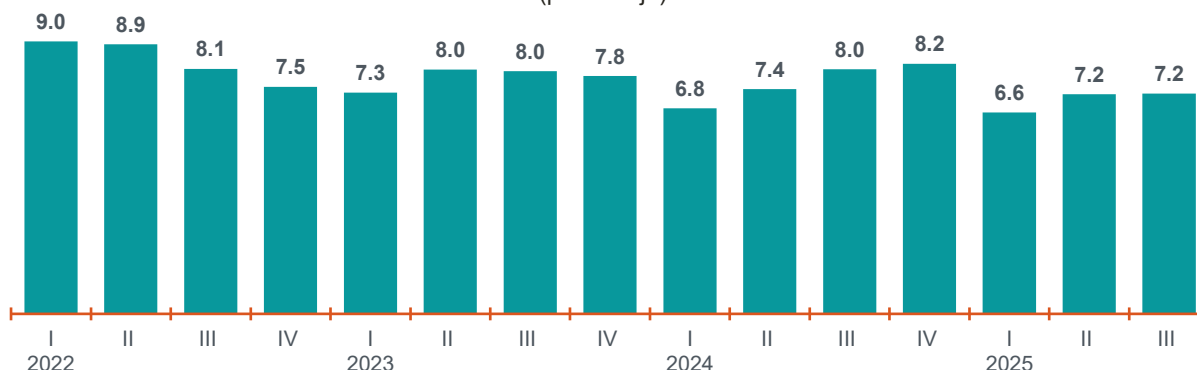
Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es por su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Al respecto, durante el trimestre julio-septiembre de 2025, la población subocupada en el país fue de 4.3 millones de personas (476 mil menos que en el mismo trimestre de 2024). La cifra representó 7.2 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (8.0 %). (Ver gráfica 2).

Según sexo, en el tercer trimestre de 2025, la población subocupada en las mujeres se ubicó en 1.7 millones, y en los hombres, en 2.6 millones. De esta manera, la tasa de subocupación de mujeres fue de 7.1 % y la de hombres, de 7.3 por ciento.

Gráfica 2
Tasa de subocupación

primer trimestre de 2022 a tercer trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



^{1/} Respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación disminuyó 0.1 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2025 respecto al trimestre anterior.

Informalidad laboral

La población ocupada en la informalidad laboral considera, sin duplicar, a quienes son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan. También contempla a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no reconoce su fuente de trabajo. Se incluyen —además de la población que trabaja en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

En el tercer trimestre de 2025, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 33.0 millones. Esto representó 55.4 % de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1 —TIL1—): un incremento de 466 mil personas respecto al mismo lapso

de 2024. De manera detallada, 17.6 millones conformaron la ocupación en el sector informal.⁶ Esta cantidad constituyó 29.5 % de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1 —TOSI1—) y representó un aumento anual de 833 mil personas. Además, 7.8 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.6 millones, al agropecuario; y 2.1 millones, al trabajo doméstico remunerado.

La ocupación informal, según sexo, muestra que hubo 13.6 millones de mujeres en esta situación, cifra que subió en 125 mil respecto a la del trimestre julio-septiembre de 2024. Por su parte, la de hombres ascendió en 340 mil, al pasar de 19.1 millones en el tercer trimestre de 2024 a 19.4 en el mismo periodo de 2025 (ver cuadro 3).

Al eliminar el factor estacional, la TIL1 ascendió 0.4 puntos porcentuales y la TOSI1, 0.5, en el tercer trimestre de 2025 respecto al trimestre previo.

Cuadro 3
Población ocupada informal, según sexo y tipo de unidad económica empleadora
tercer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Ocupación informal, según sexo y tipo de unidad económica	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024	Tercer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos ^{1/}		
Total	32 524 351	32 990 238	465 887	54.6	55.4	0.8
Sector informal	16 730 767	17 564 129	833 362	28.1	29.5	1.4
Trabajo doméstico remunerado	2 274 660	2 105 939	-168 721	3.8	3.5	-0.3
Empresas, gobierno e instituciones	7 646 907	7 761 156	114 249	12.8	13.0	0.2
Ámbito agropecuario	5 872 017	5 559 014	-313 003	9.9	9.3	-0.5
Mujeres	13 456 787	13 582 269	125 482	55.4	55.9	0.5
Sector informal	7 009 372	7 296 938	287 566	28.9	30.1	1.2
Trabajo doméstico remunerado	2 092 910	1 947 270	-145 640	8.6	8.0	-0.6
Empresas, gobierno e instituciones	3 456 539	3 551 756	95 217	14.2	14.6	0.4
Ámbito agropecuario	897 966	786 305	-111 661	3.7	3.2	-0.5
Hombres	19 067 564	19 407 969	340 405	54.1	55.0	1.0
Sector informal	9 721 395	10 267 191	545 796	27.6	29.1	1.5
Trabajo doméstico remunerado	181 750	158 669	-23 081	0.5	0.5	-0.1
Empresas, gobierno e instituciones	4 190 368	4 209 400	19 032	11.9	11.9	0.1
Ámbito agropecuario	4 974 051	4 772 709	-201 342	14.1	13.5	-0.6

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a las y los usuarios más elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera un conjunto de indicadores sobre las condiciones o características de inserción en el mercado laboral. Para ello, considera distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas

⁶ Considera a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias que operan sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar, o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. De este modo, la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y, por lo mismo, tiende a concretarse en una escala de operación muy pequeña.

tasas no debe sumarse a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de estas. No todos los porcentajes que se mencionan se refieren al mismo denominador (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Tasas complementarias, según sexo
tercer trimestre de 2024 y 2025
(porcentaje)

Tasas	Tercer trimestre de 2024			Tercer trimestre de 2025		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Tasa de participación ^{1/}	60.4	46.3	76.4	59.5	45.7	75.1
Tasa de desocupación (TD) ^{2/ 4/}	3.0	3.0	3.0	2.9	3.0	2.8
Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1) ^{2/ 5/}	9.4	13.3	6.7	9.3	13.1	6.7
Tasa de presión general (TPRG) ^{2/ 6/}	5.9	5.8	6.1	5.8	5.7	5.8
Tasa de trabajo asalariado ^{3/ 7/}	65.9	66.9	65.2	65.7	67.2	64.8
Tasa de subocupación ^{3/ 8/}	8.0	7.7	8.3	7.2	7.1	7.3
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) ^{3/ 9/}	36.8	32.7	39.6	33.6	30.3	35.9
Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1) ^{3/ 10/}	54.6	55.4	54.1	55.4	55.9	55.0
Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1) ^{3/ 11/}	28.1	28.9	27.6	29.5	30.1	29.1
Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2) ^{3/ 12/}	50.6	54.1	47.8	51.7	54.8	49.2
Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOSI2) ^{3/ 13/}	31.8	30.2	33.0	33.1	31.3	34.5

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{4/} Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

^{5/} Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

^{6/} Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

^{7/} Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

^{8/} Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

^{9/} Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta 2 salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la TCCO se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

^{10/} Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

^{11/} Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

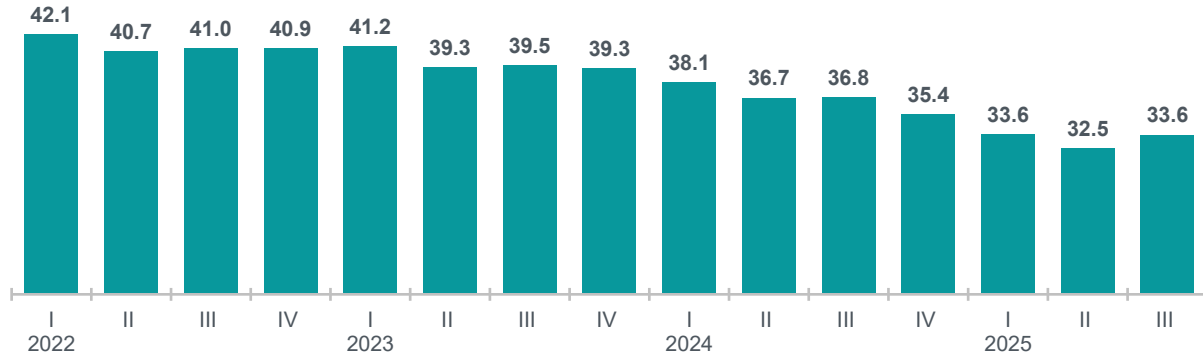
^{12/} Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

^{13/} Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Para el trimestre julio-septiembre de 2025, la TCCO (con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2025) representó 33.6 % de la población ocupada, porcentaje menor al del mismo periodo del año anterior (36.8 %). (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Tasa de condiciones críticas de ocupación
con base en el salario mínimo equivalente**
primer trimestre de 2022 a tercer trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



Nota: Para la comparación en el tiempo de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

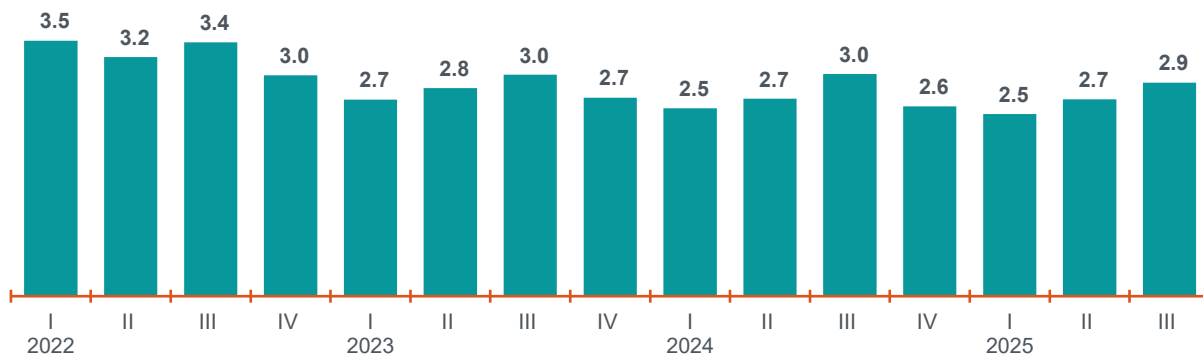
^{1/} Respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Población desocupada

La población desocupada (población que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta, no obstante, buscó trabajo o realizó alguna actividad para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta) en el trimestre julio-septiembre de 2025, fue de 1.8 millones de personas. Estas representaron una TD de 2.9 % de la PEA, porcentaje menor al del mismo trimestre de 2024 (3.0 %). (Ver gráfica 4).

Gráfica 4
Tasa de desocupación
primer trimestre de 2022 a tercer trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



^{1/} Respecto a la población económicamente activa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 3.5 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, a 2.8 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, a 2.5 %; y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes) fue de 1.7 por ciento.

Las mujeres desocupadas sumaron 750 mil, esto significó un descenso de 13 mil respecto al tercer trimestre de 2024. Por su parte, los hombres desocupados fueron un millón, lo que se tradujo en 60 mil menos en su comparación anual. La TD de mujeres y hombres, en el tercer trimestre de 2025, fue de 3.0 y 2.8 %, respectivamente. La tasa de mujeres se mantuvo respecto a la del tercer trimestre de 2024 y la de hombres fue inferior.

En el trimestre julio-septiembre de 2025, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 47.6 %: 0.9 puntos porcentuales más en relación con el tercer trimestre de 2024. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una participación de 34.0 %, cifra que disminuyó 0.6 puntos porcentuales.

Entre las y los desocupados, 46.8 % buscó trabajo hasta por un mes, 31.6 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 16.4 %, por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el tercer trimestre de 2024, la población que buscó empleo por más de tres meses creció en 27 mil personas y, aquella en el rango de duración de hasta por un mes, en 7 mil. En cambio, la población que buscó empleo más de un mes y hasta tres meses bajó en 65 mil personas.

Con cifras desestacionalizadas, en el tercer trimestre de 2025, la TD a nivel nacional fue de 2.6 %, nivel similar al del trimestre previo. La desocupación en mujeres y hombres se mantuvo.

Población no económicamente activa

La PNEA, en el tercer trimestre de 2025, fue de 41.8 millones de personas (equivalente a 40.5 % del total de la población de 15 años y más): 1.5 millones más respecto al tercer trimestre de 2024. Según sexo, la PNEA de mujeres fue de 29.7 millones (54.3 %): 679 mil más respecto al mismo periodo de 2024. Para los hombres, la cifra fue de 12.1 millones (24.9 %): 836 mil más que un año antes.

Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar (12.6 %), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se le considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible decreció en 3 mil personas, entre el tercer trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025. Por su parte, 36.5 millones de personas (87.4 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

II. LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades que se mencionaron, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más detallado de desagregación.

Los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica fueron las siguientes: Baja California Sur (67.5 %), Colima (67.0 %), Yucatán (66.3 %), Nayarit (66.1 %), Quintana Roo (66.0 %), Ciudad de México (62.9 %), Tlaxcala (62.4 %), Sonora (62.1 %) y Nuevo León (62.0 %).

La tasa de ocupación mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue superior en Guerrero (98.8 %), Yucatán (98.5 %), Morelos (98.4 %), Oaxaca (98.3 %), entre otras. Las tasas de ocupación más bajas se presentaron en Tabasco (95.2 %), Coahuila y Ciudad de México (96.1 %), así como en el estado de México (96.3 %).

Durante el tercer trimestre de 2025, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron Tabasco (4.8 %), Coahuila y Ciudad de México (3.9 %), estado de México (3.7 %) y Sonora (3.5 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Guerrero (1.2 %), Yucatán (1.5 %), Morelos (1.6 %), Oaxaca (1.7 %), así como en Michoacán (1.9 %).

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (47.3 %). Siguieron Tlaxcala (43.4 %), estado de México (42.9 %), Puebla (41.4 %), Tamaulipas (39.7 %), Tabasco (38.3 %), entre otras. Por su parte, Baja California Sur (19.0 %), Nuevo León (21.0 %), Jalisco (21.9 %), Sinaloa (23.9 %) y Aguascalientes (24.9 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (80.1 %), Guerrero (77.2 %) y Chiapas (77.0 %). En cambio, Coahuila (33.3 %), Nuevo León (34.2 %) y Chihuahua (36.5 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el tercer trimestre de 2025 (ver cuadro 5).

Cuadro 5
**Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación,
según entidad federativa**
tercer trimestre de 2025
(personas y porcentaje)

Entidad federativa	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y deso- cupa- ción ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/}	Informa- ción laboral 1 ^{3/}	Ocupa- ción en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)		(porcentaje)								
Total	59 533 449	1 769 806	59.5	2.9	9.3	5.8	65.7	7.2	33.3	55.4	29.5
Aguascalientes	651 872	21 315	57.9	3.2	6.8	4.4	77.6	2.6	24.9	42.0	22.7
Baja California	1 745 730	48 297	59.4	2.7	6.1	4.0	73.5	2.2	30.7	38.7	20.5
Baja California Sur	458 459	12 590	67.5	2.7	9.1	6.0	74.8	6.1	19.0	39.1	20.3
Campeche	422 752	12 640	60.4	2.9	11.8	8.0	61.6	13.1	38.0	59.6	27.6
Coahuila de Zaragoza	1 514 920	62 239	59.1	3.9	8.5	6.5	77.5	4.1	28.6	33.3	21.2
Colima	379 490	9 753	67.0	2.5	9.7	5.4	69.1	3.8	25.8	48.2	18.8
Chiapas	2 282 267	57 800	54.9	2.5	9.0	7.2	44.9	7.8	47.3	77.0	30.4
Chihuahua	1 826 410	43 057	60.0	2.3	6.6	5.6	76.6	4.4	28.1	36.5	16.6
Ciudad de México	4 863 645	196 325	62.9	3.9	10.5	8.5	68.9	11.1	30.4	46.8	29.2
Durango	868 897	26 417	60.7	3.0	10.3	6.7	67.8	5.3	33.3	52.4	25.7
Guanajuato	2 889 311	100 301	60.4	3.4	9.8	6.3	70.1	9.5	37.1	54.1	26.9
Guerrero	1 589 200	18 833	59.6	1.2	10.2	3.9	44.3	7.4	32.0	77.2	36.4
Hidalgo	1 510 935	35 771	60.8	2.3	12.9	5.4	60.7	10.8	35.2	71.6	38.9
Jalisco	3 864 307	99 015	57.2	2.5	5.2	3.2	71.1	1.8	21.9	47.0	26.8
México	8 066 434	308 066	58.0	3.7	7.6	5.4	66.4	4.7	42.9	57.2	36.7
Michoacán de Ocampo	2 227 830	43 740	60.2	1.9	9.9	4.5	64.4	9.1	34.3	68.1	35.7
Morelos	882 995	14 764	56.3	1.6	6.0	3.2	65.5	3.3	28.4	64.7	32.9
Nayarit	625 353	15 997	66.1	2.5	10.6	5.8	63.0	8.7	26.6	57.0	24.1
Nuevo León	2 926 943	97 991	62.0	3.2	8.3	6.2	77.5	4.0	21.0	34.2	20.2
Oaxaca	1 853 382	31 265	59.1	1.7	13.8	5.6	42.8	17.8	30.8	80.1	39.5
Puebla	3 094 987	78 457	61.7	2.5	9.0	4.4	59.9	6.2	41.4	70.2	35.4
Querétaro	1 197 195	26 874	61.0	2.2	6.7	2.9	69.5	1.5	27.6	41.3	23.0
Quintana Roo	964 516	31 310	66.0	3.1	9.4	6.6	70.5	6.5	30.0	43.5	22.8
San Luis Potosí	1 242 963	39 828	57.8	3.1	12.9	7.6	65.7	15.3	27.5	56.9	26.4
Sinaloa	1 419 096	37 844	58.4	2.6	10.7	6.3	70.2	14.3	23.9	47.4	23.6
Sonora	1 437 198	52 046	62.1	3.5	10.6	7.4	70.7	6.5	26.6	43.5	21.6
Tabasco	1 104 202	56 052	58.8	4.8	16.1	11.4	61.5	14.9	38.3	67.2	37.4
Tamaulipas	1 651 878	55 092	59.8	3.2	10.0	7.0	71.1	7.9	39.7	44.9	24.3
Tlaxcala	693 020	20 449	62.4	2.9	10.2	6.6	62.4	11.6	43.4	72.1	42.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 323 398	75 122	53.0	2.2	10.7	4.5	59.6	7.3	36.4	69.5	32.3
Yucatán	1 249 993	19 585	66.3	1.5	11.3	5.1	65.9	6.4	33.5	58.8	32.8
Zacatecas	703 871	20 971	56.3	2.9	10.8	6.4	63.0	8.1	35.3	59.9	23.7

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes y tomar un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

III. LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS

A nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo julio-septiembre de 2025, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 30.5 millones de personas y representó una tasa de participación de 60.7 por ciento. Asimismo, se reportó una TD de 3.4 %, una tasa de subocupación de 6.3 %, una TCCO de 30.7 % y una TIL1 de 43.7 por ciento.

Entre las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado se encontraron las siguientes: León, Tepic, Mérida, Colima, Hermosillo, Ciudad del Carmen, Cancún, La Paz, Torreón, Tlaxcala, Ciudad Juárez, entre otras.

De la población ocupada, 66.1 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Ciudad Juárez, Toluca y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen, Villahermosa, Tlaxcala, Culiacán, San Luis Potosí, León, Coatzacoalcos, Pachuca, Tuxtla Gutiérrez, así como en Ciudad de México.

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron Mérida, Oaxaca, Colima, Acapulco de Juárez, Ciudad Juárez, Morelia y Cuernavaca.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se ubicaron Reynosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tlaxcala, Oaxaca y Ciudad de México. Por el contrario, Guadalajara, Chihuahua, Monterrey, La Paz, Hermosillo y Culiacán presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se registraron en Tlaxcala, Oaxaca y Acapulco de Juárez. Los porcentajes más bajos se apreciaron en Saltillo, Chihuahua y Ciudad Juárez (ver cuadro 6).

Cuadro 6
**Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación,
según área metropolitana**
tercer trimestre de 2025
(personas y porcentaje)

Área metropolitana de la ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/}	Informa- ción laboral 1 ^{3/}	Ocupa- ción en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)	(personas)	(porcentaje)								
Agregado 39 ciudades	29 472 597	1 042 941	60.7	3.4	8.2	6.4	71.4	6.3	30.7	43.7	26.5
Aguascalientes (Ags.)	467 643	15 632	59.7	3.2	6.9	4.6	77.6	2.8	21.6	37.9	21.0
Mexicali (B. C.)	415 206	12 467	61.3	2.9	7.8	5.3	74.8	4.9	30.2	34.8	18.7
Tijuana (B. C.)	875 738	23 315	61.2	2.6	5.8	3.3	71.3	0.9	28.2	37.9	21.5
La Paz (B. C. S.)	141 988	3 750	63.7	2.6	9.0	6.1	74.8	5.1	19.0	35.5	18.7
Campeche (Camp.)	118 983	3 390	57.3	2.8	8.8	6.8	73.8	5.5	37.4	43.1	21.6
Ciudad del Carmen (Camp.)	92 582	5 799	64.1	5.9	16.4	14.3	67.7	24.6	32.9	48.8	29.5
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	609 312	16 530	63.1	2.6	8.0	5.9	76.7	5.2	28.0	35.5	20.9
Saltillo (Coah.)	471 608	21 393	58.4	4.3	7.0	5.8	82.3	1.9	20.2	25.2	17.0
Colima (Col.)	151 816	3 479	64.8	2.2	10.3	5.8	71.7	4.8	25.3	43.0	19.9
Tapachula (Chis.)	116 608	4 727	58.3	3.9	10.0	7.0	64.9	5.7	51.5	59.4	34.5
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	322 934	16 614	60.1	4.9	10.5	9.8	64.7	8.8	44.4	52.5	26.6
Chihuahua (Chih.)	475 031	11 441	60.7	2.4	4.7	4.1	80.6	1.8	17.2	26.0	14.8
Ciudad Juárez (Chih.)	773 724	17 933	62.9	2.3	6.6	7.7	78.5	7.3	35.7	30.1	15.0
Ciudad de México (CDMX y Méx.)	10 102 169	428 149	60.2	4.1	9.1	7.5	67.7	8.6	37.7	49.4	32.7
Durango (Dgo.)	303 408	11 110	61.7	3.5	8.5	7.3	75.2	4.2	30.2	43.5	24.0
León (Gto.)	924 776	36 216	68.1	3.8	8.8	8.0	72.1	9.4	33.1	47.0	23.9
Acapulco de Juárez (Gro.)	311 512	7 207	57.4	2.3	10.0	5.2	64.6	8.5	36.3	60.3	39.8
Pachuca (Hgo.)	236 034	8 233	60.0	3.4	10.5	7.2	66.9	9.3	28.5	53.7	30.5
Guadalajara (Jal.)	2 111 443	58 086	58.6	2.7	4.9	3.5	73.3	2.1	16.4	39.0	22.7
Toluca (Méx.)	671 121	23 590	56.5	3.4	6.2	3.9	73.9	0.7	31.1	44.3	29.5
Morelia (Mich.)	405 080	9 492	60.6	2.3	8.5	5.0	69.3	7.1	27.0	47.2	28.8
Cuernavaca (Mor.)	406 149	9 595	57.5	2.3	7.2	4.2	65.8	3.6	25.6	55.2	31.9
Tepic (Nay.)	219 776	6 620	66.5	2.9	10.3	7.2	68.4	8.2	24.6	44.4	22.3
Monterrey (N. L.)	2 238 170	72 295	61.0	3.1	7.7	6.0	77.4	3.7	17.5	31.9	19.2
Oaxaca (Oax.)	316 271	6 114	61.9	1.9	8.9	4.7	61.1	7.9	38.0	60.7	40.2
Puebla (Pue.)	1 114 292	42 500	61.0	3.7	8.8	6.2	68.3	6.4	37.4	50.6	28.4
Querétaro (Qro.)	589 342	14 695	62.4	2.4	6.4	3.5	73.0	2.0	24.0	32.8	16.7
Cancún (Q. Roo)	465 206	16 462	63.9	3.4	6.6	6.3	76.9	4.3	26.4	33.0	17.7
San Luis Potosí (S. L. P.)	567 797	25 740	61.6	4.3	9.2	8.0	77.8	9.5	23.8	36.5	19.1
Culiacán (Sin.)	404 523	14 831	61.5	3.5	9.7	7.0	76.9	9.8	19.6	35.7	19.3
Hermosillo (Son.)	447 373	14 551	64.5	3.2	9.0	6.7	74.0	5.2	19.0	35.0	19.3
Villahermosa (Tab.)	231 564	11 039	61.0	4.6	13.0	10.8	68.6	11.3	33.5	49.4	30.8
Tampico (Tamps. y Ver.)	369 668	17 319	56.8	4.5	9.8	8.2	71.6	4.4	26.2	44.3	24.6
Reynosa (Tamps.)	320 296	9 727	60.0	2.9	5.3	5.2	80.6	5.1	52.2	30.5	20.1
Tlaxcala (Tlax.)	443 844	12 758	62.9	2.8	9.7	6.2	63.4	11.1	41.7	68.4	43.5
Coatzacoalcos (Ver.)	119 589	4 124	56.7	3.3	11.9	7.3	65.7	9.3	31.8	50.9	31.6
Veracruz (Ver.)	302 332	9 562	53.4	3.1	8.5	5.8	67.1	6.4	30.0	47.6	28.7
Mérida (Yuc.)	659 479	11 605	65.1	1.7	8.9	5.0	71.7	5.6	28.9	45.2	24.6
Zacatecas (Zac.)	158 210	4 851	61.1	3.0	7.9	6.6	76.6	6.9	28.3	37.7	17.7

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) inició su levantamiento en enero de 2005. Se trata de la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano, pues ofrece datos de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación.
Diseño conceptual	El diseño conceptual de la encuesta sigue las resoluciones que se aprobaron en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo. Estas se realizaron cada cinco años, de 1982 a 2008.
Cobertura geográfica	Nacional, cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, 32 entidades federativas y 39 ciudades autorrepresentadas.
Cobertura temporal	Encuesta continua que inició su levantamiento en enero de 2005.
Periodicidad	Mensual y trimestral.
Periodo de levantamiento	Semanal (de lunes a domingo, durante todo el año).
Marco de muestreo	Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI.
Esquema de muestreo	Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.
Tamaño de muestra	El tamaño de muestra se calculó con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones a todos los niveles de cobertura geográfica de la encuesta. Actualmente, el tamaño de muestra trimestral es de poco más de 150 mil viviendas distribuidas en las 13 semanas en las que se divide el trimestre.
Rotación de la muestra	El diseño de la encuesta es de panel rotatorio. La muestra se divide en cinco paneles y cada uno permanece en la muestra durante cinco trimestres. Al pasar este tiempo, se sustituye por otro de características similares.
Unidad de observación y muestreo	La vivienda particular habitada.
Unidad de análisis	El hogar y quienes residen en la vivienda.
Ajuste estacional y modelos	Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltase la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060 Las especificaciones de los modelos están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más)» y vaya al icono de información correspondiente a las «series desestacionalizadas y tendencia-ciclo».
Publicación de resultados	El cálculo y divulgación de la ENOE se hace trimestralmente. Se publica en los días establecidos en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al usuario	El INEGI invita a conocer y usar los diferentes productos para el análisis y entendimiento de los indicadores de ocupación y empleo, disponibles en: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/ Las cifras que aquí se mencionan también pueden consultarse en el centro de información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: https://www.gob.mx/stps

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA